

### PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO.

TIPO, NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO	CONVENIO DE ASOCIACIÓN No. OAP-2025 - 367
OBJETO DEL CONTRATO	AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES NAVIDEÑAS EN EL MUNICIPIO DE SEVILLA VALLE DEL CAUCA, ORIENTADAS A PROMOVER LAS TRADICIONES, FORTALECER LA CULTURA LOCAL Y FOMENTAR LA UNIDAD FAMILIAR
CONTRATISTA	FUNDACIÓN BLUES EN EL BALCÓN
SUPERVISOR	KATHERINE LOPEZ OSPINA
VALOR DEL APOORTE DEL MUNICIPIO	CUARENTA MILLONES DE PESOS (\$40.000.000) M.CTE
VALOR DEL APOORTE DEL ASOCIADO	DOCE MILLONES DE PESOS (12.000.000) M.CTE
VALOR DEL CONTRATO	CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS (\$52.000.000.00) M.CTE
FORMA DE PAGO	El dinero pactado como valor del aporte del municipio al convenio se cancelará de la siguiente manera: se hará entrega en calidad de anticipo del 50% del valor del convenio luego de suscrita el acta de inicio y el resto en pagos porcentuales de acuerdo a la ejecución de las actividades, previa presentación del informe de las actividades debidamente revisado por el funcionario que ejerza la supervisión del presente convenio. Igualmente, el pago se realizará, previos los trámites administrativos y financieros y se causarán y descontarán todos los tributos y/o deducciones que según norma vigente deba la Entidad sin ánimo de lucro soportar y/o asumir. El pago estará sujeto a los trámites administrativos y financieros y procederá previa certificación de cumplimiento a satisfacción librado por el supervisor, así como a la acreditación de cumplimiento con las obligaciones al sistema de seguridad social. Sobre el respectivo valor se causarán todos los gravámenes y/o deducciones que según norma vigente deba el contratista soportar y/o asumir. Igualmente, el pago se realizará, previos los trámites administrativos y financieros y se causarán y descontarán todos los tributos y/o deducciones que según norma vigente deba la Entidad sin ánimo de Lucro soportar y/o asumir.
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del objeto del presente contrato será contado a partir de la firma del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato, hasta el 30 de diciembre de 2025.
VALOR - PORCENTAJE ANTICIPO	Se hará un primer desembolso del 50% del valor total del contrato que resulte de este proceso, en calidad de anticipo, a la firma del acta de inicio, previa aprobación de la garantía única

DESCRIPCIÓN AMORTIZACIÓN ANTICIPO		
ACTIVIDAD	(50%) COMPROMISO ANTICIPO	FECHA REDENCIÓN (% AVANCE EJECUCIÓN)
Implementar una estrategia efectiva de difusión cultural a través de las emisoras locales para promover las actividades decembrinas y los concursos navideños, garantizando una amplia participación comunitaria, mediante actividades de	20%	Se desarrollará una estrategia de difusión cultural a través de las emisoras locales del municipio para anunciar la programación navideña, incluyendo los concursos comunitarios, las jornadas de



<p>integración de la comunidad y las familias sevillanas resaltado los valores, la integración y la sana convivencia</p>		<p><i>Picantico al Barrio</i>, las rifas especiales y la celebración del Día de las Velitas los días 7 y 8 de diciembre. A través de cuñas, entrevistas y transmisiones en vivo se informarán los cronogramas de inscripción, los requisitos de participación, los puntos de registro en los barrios y veredas, así como los horarios de las actividades y los premios destinados a la comunidad. Se habilitará una línea de WhatsApp para recibir inscripciones, mensajes de participación, fotografías para concursos y solicitudes de información.</p> <p>Asimismo, se divulgará la programación de muestras artísticas con comparsas, grupos musicales y presentaciones tradicionales que se realizarán en diferentes puntos del municipio, así como los horarios de rifas presenciales asociadas a estos eventos. Para la celebración del Día de las Velitas, se comunicarán los lugares donde se instalarán los faroles en espacios públicos y las actividades culturales que se desarrollarán alrededor de esta fecha. La estrategia radial cubrirá toda la agenda decembrina, incluyendo concursos barriales, concursos navideños, dinámicas de participación familiar, jornadas gastronómicas de <i>Picantico al Barrio</i>, rifas abiertas al público y eventos artísticos comunitarios.</p>
<p>Coordinar y ejecutar la participación exitosa del municipio en el desfile Departamental de fiestas de mi pueblo liderado por la Gobernación del Valle, proyectando la riqueza cultural de Sevilla.</p>	<p>10%</p>	<p>Se contratarán comparsas, grupos artísticos y el soporte logístico necesario para su transporte, vestuario y puesta en escena durante el desfile "Fiestas de mi Pueblo" liderado por la Gobernación del Valle. Con esta participación se busca proyectar la riqueza cultural de Sevilla mediante coreografías, música y representaciones artísticas que resalten las tradiciones del municipio, permitiendo visibilizar ante el departamento la identidad sevillana en un evento de gran alcance cultural.</p>
<p>Aportar los faroles que embellece el alumbrado navideño los días 7 y 8 de diciembre de 2025.</p>	<p>20%</p>	<p>Se gestionará el suministro de faroles destinados a fortalecer el alumbrado navideño del municipio durante los días 7 y 8 de diciembre, con el objetivo de embellecer los</p>



		espacios públicos más representativos en la tradicional celebración del Día de las Velitas. Estos faroles serán instalados y puestos a disposición de la comunidad, generando un ambiente festivo que invite a la participación ciudadana y contribuya a mantener viva la tradición de iluminación navideña que caracteriza estas fechas en Sevilla.
--	--	--

PRESENTA



**JUAN PABLO HERNANDEZ MEJIA**  
CC. 1.094.958.574  
CONTRATISTA

APRUEBA



**KATHERINE LOPEZ OSPINA**  
SUPERVISOR

2

3